

SECCION DE ANUNCIOS

LUZ-21 CENTRO DE ANUNCIOS LUZ-21

JUAN GONZALEZ

Se admiten anuncios para los periódicos de la circulación de Baleares.

TARIFA PARA LOS MISMOS

A ptas. 0'04 centimetro cuadrado en la 4.ª página. ♦ A ptas. 0'06 id. id. en la 2.ª ó 3.ª página. ♦ A ptas. 0'08 id. id. en la 1.ª página.

Anuncios permanentes á precios convencionales. Abierto todo el día, los laborables y hasta las dos de la tarde los festivos.

ANUNCIOS MORTUORIOS

TARIFA PARA LOS MISMOS

Un anuncio tamaño una columna en primera página	Ptas. 8'00	Un anuncio tamaño tres columnas en primera página	Ptas. 30'00
Un id. id. id. id. id. segunda ó tercera página	id. 4'00	Un id. id. id. id. id. segunda ó tercera pg.ª	id. 20'00
Un id. id. id. id. id. cuarta	id. 2'00	Un id. id. id. id. id. cuarto	id. 10'00
Un anuncio tamaño dos columnas en primera página	Ptas. 12'00	Un anuncio tamaño media página en primera	Ptas. 60'00
Un id. id. id. id. id. segunda ó tercera pg.ª	id. 8'00	Un id. id. id. id. id. segunda ó tercera	id. 40'00
Un id. id. id. id. id. cuarta	id. 4'00	Un id. id. id. id. id. cuarta	id. 20'00

Los suscriptores tiene el derecho del 20 pº de descuento. Los anuncios de aniversarios tienen derecho al 80 pº de descuento.

ENCAJE DE PROSPECTOS A PTAS. 3 EL MIL

LA TOS Y AFECIONES PULMONARES
PECTORAL DE ANACAHUITA
REMEDIO SEGURO PARA
LANMAN & KEMP
NEW YORK
EL BALSAMO POR EXCELENCIA
CURA LA TOS MAS PERZINAZ Y HA
PRODUCIDO CURAS ACABANDAS EN CASOS
DE TOS PULMONAR INCIDENTE.
INFALIBLE

¡Agricultores!
EMPLEAD EL **AZUFRE GRIS DE BIABAUX** para la curación de las enfermedades de la vidá
Mildew, Anthracosis, Oidium y destrucción de todos los insectos y parásitos que le son perjudiciales

El AZUFRE GRIS DE BIABAUX superior y más barato que el sublimado se emplea con éxito para combatir las enfermedades del Olivo, Naranja, Limón y demás frutales.
El AZUFRE GRIS DE BIABAUX, destruye los pulgones, hormigas, caracoles y tantos insectos atacan y dañan los tomates, patatas y otros vegetales.
El AZUFRE GRIS DE BIABAUX obtuvo Medalla de Oro en el último concurso de Montpellier.

De venta en las principales Droguerías
Para informes: dirigirse á Fuster Serra y C. — Palacio, 14

Imágenes Religiosas
Imprenta y Librería de J. TOUS
Cort, 14 y 16. S. Bartolomé, 32
Recientemente adquirido, podemos ofrecer á nuestra numerosa clientela y al público en general, un bonito surtido de imágenes religiosas.
Los clichés están hechos por el procedimiento de galvanoplastia, lo que permite que la impresión resulte sumamente fina y agradable, aún en papel de ínfima clase.

DINERO — Se dá á préstamo con hipoteca. Compra y venta de fincas. Cadena, 11, Entresuelo—Palma.

MONEDAS Y OBJETOS DE ORO
Por tener necesidad de dicho metal, se pagan á buen precio todas las que se presenten. También se compran toda clase de objetos antiguos. CALLE DE FIOI-15 (Frente Casa Juan de S.º) 18

AVISO: El que desea marcar su madera de Platero, madera de Pollo y de Oliva; en la calle de Torrente, núm. 27 informará.

Alquiler: Se alquila una tienda situada en la Plaza de Cort, número 12. Informes: Lonjeta, 14-2.

Nodrizza
Una de 30 años de edad, leche de tres meses, desea encontrar criatura para lactar en su propia casa.
Informes: En Inca, calle de las Cuevas 8 y en Palma, Centro de Anuncios, Luz-21.

Se alquila—Un espacioso piso de 3.ª planta, situado en la calle de la Alfarrería, número 27. Informes: en la misma casa piso 2.

Pérdida: Se han extraviado varias medallas de plata, que representan devotas imágenes, colgantes todos de una cadena del mismo metal.—En esta imprenta informará y gratificará el hallazgo.

Venta: Se desea traspasar una tienda de comestibles con todos los enseres propios del ramo.—Informará: Calle de Fiol, 15.

Cochera—Hay una para alquilar en muy buenas condiciones, situada en el Tetreno.—Informará: Centro de Anuncios, Luz.

GRUTAS DEL PIRATA
Situadas en el PREDIO SON FORTIÇA TÉRMINO DE MANACOR
Estas cuevas recientemente exploradas y habitadas, son las más ricas en detalles de todas las conocidas en Mallorca, y senderos tan cómodos, que pueden recorrerlas hasta las personas ancianas y achacosas.—La mejor recomendación la constituye el número sorprendente de viajeros que las han visitado desde que se abrieron al público.—El precio de entrada es de 7 pesetas 50 céntimos por toda expedición de una á cinco personas, y por cada persona más, 1 peseta.—Los guías viven en Manacor: Andrés Fran y Benet, calle del Capitán Antonio, número 18 y Antonio Serra y Durán, calle del Barracar, número 6.—El conductor Juan Lluís y Durán (A) Cuxa, transportará viajeros á las cuevas por el precio de 7 pesetas 50 céntimos por cada expedición de una á cinco personas, y 10 pesetas hasta ocho pasajeros.—Pueden ser visitadas en un solo día, aprovechando el primer tren que sale de Palma.
Los carruajes paran en la misma entrada de las Grutas.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
— GARANTIAS —
Capital social efectivo Ptas. 12.000.000
Primas y reservas . . . 44.028.645
Total . . . 56.028.645

Domicilio social: MADRID
Calle de Olózaga, núm 1
(PASO DE RECOLETOS)

33 años de existencia
SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA
Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1854, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Subdirección en Palma—SOL-35
debilidad genital, Esperma torrea y esterilidad
Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos. Es inofensivo y produce efecto maravilloso desde la primera fricción: 16 pesetas y 36. Centro Farmacéutico.

Viaje de recreo á las maravillosas Cuevas del Drach y visita al lago de los FRANCESES
descubierto por Mr. R. A. Mariel (1896) en el término de Manacor
IDA Y VUELTA EL MISMO DIA
PRECIOS DE ENTRADA A LAS MISMAS
De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—Por cada persona de aumento; 1'50 pesetas.
El guía de las Cuevas vive calle de Artá, número 31.—Manacor.

LA MEDICACION SULFUROSA A DOMICILIO por las GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR
con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebidas, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes, escrofulas, enfermedades de la piel, seorros pulmonares, tos, anginas, aneufia, enfermedades secretas etc. Frascillo 3 pta.
Farmacia de Ignacio Forteza Aguila, calle de la Bolsa.

Imp. de J. Tous, S. Bartolomé, 32

Temporada de Verano
Almacén de Pañería Sastrefía, Lencería y demás artículos
BUENAVENTURA FUSTER Y FUSTER
Galera 6, 8, 10 y 12 — PALMA DE MALLORCA — Plaza de Coll 9ª 9ª y 9ª
La casa que vende más barato acaba de recibir todos los artículos propios de la estación tanto en Pañería como en los demás géneros los que pone á disposición de su numerosa clientela donde no dudo encontrarán géneros de buen gusto á la par que á precios muy reducidos.
GRAN LIQUIDACION en lanas para señora y en trajes confeccionados para caballero desde 3 duros en adelante.
PARADA DEL TRANVIA GALERA DE 6 A 12 PLAZA COLL DE 9 A 9

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL
ESTÓMAGO É INTENTINOS
no curan siempre con el
ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL
APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MEDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA
El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Dificultad, Mala digestión, Inapetencia, Vómitos, Eructos, Hinchazón, Vientos abdominales, Catarras del estómago, Diarreas, Biliis, Convulsiones difteríticas, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago e Intestino. Las notabilidades médicas profesaron el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.
Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Zolotit, 31. BARCELONA
En Palma: Centro Farmacéutico y Farmacia de J. Valenzuela y Jara Sureda y Literas.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES
POR EL **VINO URANADO PÉPSICO**
PREPARADO POR **J. TORRENS FARMACÉUTICO**
El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditados por un reconstruyente sobradamente eficaz para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada Diabetes.
Es de un sabor fresco y suave sumamente agradable y solo á mezclada con agua, calma instantáneamente la intensa sed de los diabéticos.
Depósitos: En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor Pizz, Plaza del Tiro, 6.—En Solter Farmacia de J. Torrens.

ANUNCIOS MORTUORIOS
Resultan más económicos que las esquelas. Suprimen el engorroso trabajo de formar listas y escribir sobres. Evitan olvidos que con las esquelas se padecen. Ahorran los gastos de repartirlas. Son más leídas por su gran circulación. En un solo anuncio puede publicarse entierro y funeral. Se admiten á todas horas y para todos los periódicos de Palma
En el Centro de Anuncios
21-Luz-21
Por la noche, llámase al vigilante. Abierto todos los días laborables y hasta las dos de la tarde los festivos.

Miguel C. Sarmiento

Esta mañana hemos tenido la satisfacción de abrazar a nuestro antiguo compañero de Redacción Miguel Sarmiento, que viene a verancar en la isla de sus encantos, exceptuada la famosa de la Gran Canaria, su tierra natal.

El chico se ha convertido en un real mozo, en un espléndido dandy, en un verdadero cursante de Leyes.

Nos ha anunciado la llegada del antiguo director de esta hoja, D. Baltasar Champ-saur y su distinguida señora.

Deseamos feliz estancia en esta ciudad a nuestro querido amigo que un día, con tanto disgusto, despedimos.

Cocinas económicas

El Ayuntamiento repartió ayer 500 bonos, los señores de la Junta 200 y se despanaron allí 370 entre ellos los que compra diariamente LA ÚLTIMA HORA.

Hoy se ha servido sopa de fideos con carne.

Los carniceros de la plaza Mayor han regalado ocho kilogramos de carne.

Noticias generales

Los pueblos

Artá, 13 Junio.—Ayer tarde se celebró una procesión rogativa con objeto de abogar por el triunfo de la causa española en la actual guerra, y el próximo restablecimiento de la paz.

La procesión salió de San Salvador a las cinco de la tarde, y en ella fué llevada en andas la Virgen de aquel nombre, patrona de este pueblo, la cual no había sido sacada de su camarín desde tiempo inmemorial. En razón de esa circunstancia, de ser grande y general la devoción que aquí inspira la susodicha imagen, y del interés común en que acaban de una vez las penurias por que atraviesa la patria, esta procesión ha sido la más concurrida e imponente de cuantas se han realizado, con distintos fines, en más de medio siglo.

Formaban la comitiva, además del clero parroquial, el Ayuntamiento; los soldados en actual servicio, que gozando de licencia temporal, residen ahora en Artá; buena parte de la fuerza de infantería destacada en Son Moll (Capdepera); el comandante de caballería Sr. Tous, encargado de llevar el pendón de la Virgen, cuyas borlas eran sostenidas por el teniente de carabineros de este puesto y el teniente jefe del destacamento citado; un piquete de la Guardia civil, otro de carabineros; algunas congregaciones religiosas, é inmensa muchedumbre de ambos sexos y de todas las clases sociales.

Conducían el tabernáculo de la Virgen, relevándose de trecho en trecho, los soldados artanenses, vestidos todos de uniforme, algunos de ellos achacosos, proscriptos de la guerra, resabiados aún de la enfermedad que trajeron de allende los mares.

Por esto y algo más, relacionando con el carácter que la ceremonia tuvo, hubo de resultar ésta, siendo hermosa, bastante triste. De las plegarias que, a media voz, recitaba la fervorosa multitud, algunas iban mezcladas con lágrimas, otras... no se oían, no podían oírse, porque antes de que asomase a los labios, las ahogaba el llanto.

En el Convento los frailes franciscanos han celebrado hoy la festividad de S. Antonio de Padua con la misa de Pascua, cantada con acompañamiento de piano, y siendo director el Sr. Pon, con lo cual dicho está que la interpretación de la partitura no había podido menos de ser buena. El piquete lo ha pronunciado el vicario de la Real D. Antonio Jinar, también con lucimiento.—C.

Manacor.—Por hurto de un cesto de cerezas ha sido puesto a disposición del señor Juez una vecina de este pueblo.

Artá.—Ha sido puesto a disposición del señor Juez municipal un individuo que hace algunos días infirió con un palo, varias heridas a un vecino.

PALMA

Dice La Almudaina.

«De todo punto satisfactorio es el resultado de los exámenes, obtenido este año por los alumnos de la Academia Universitaria, que tan dignamente dirige nuestro distinguido amigo don Eugenio Losada.

De los 32 actos de examen verificados por dichos alumnos, han resultado, 9 sobresalientes, 6 notables, 6 buenos, 8 aprobados y 3 suspensos.

Al felicitar a los alumnos por las notas alcanzadas, debemos también hacer extensiva la felicitación al director y profesores de dicha Academia, pues gracias a su constancia, los alumnos ven hoy coronados sus estudios con tan brillantes resultados.»

Reciban también estas señoras nuestra más sincera felicitación.

A las once y media de esta mañana se ha repartido en esta ciudad la correspondencia llegada esta mañana, de Barcelona.

Se encuentran en esta capital nuestros queridos amigos el teniente coronel de Artillería D. Amado Enseñat, su hijo don Víctor, y el arquitecto D. Miguel Alesar.

Conduciendo una remesa de caballos para este Escuadrón de Cazadores ha llegado esta mañana de Barcelona el teniente de caballería señor Moragues.

En el vapor Ciudad de Mahón han venido los nuevos empresarios del impuesto de Consumos, del que ha de tomar posesión el día 1.º del próximo mes de Julio.

Este buque ha sido portador de regular cantidad de material de hierro destinado a esta Compañía de Ferro carriles.

Esta mañana ha sido botado felizmente al agua el vaporcito Salvador de la Compañía Arrendataria.

En el tren descendente de anteanoche llegó a Palma el Excmo. señor Capitán general, procedente de Mahón, a donde fué para inspeccionar aquellas defensas.

La Gaceta de Madrid, de unos de estos pasados días, inserta un real decreto, determinando la forma de ingreso en el cuerpo de geodestas: dependiente de la Dirección general del Instituto geográfico.

Ayer tarde fué extraído uno de los obuses que conduce el vapor Ballesteros, para aumentar la defensa de esta isla.

Hoy probablemente se sacará el otro, saliendo luego dicho buque, según se nos ha dicho, con rumbo a Alicante.

Ha quedado instalado un telégrafo óptico ó de señales en los altos de la fortaleza de San Pedro. Este comunica con los fuertes de Palma, más próximos al lugar indicado.

Por gracia especial se ha acordado que los licenciados de la guardia civil que reúnan las condiciones indispensables y deseen volver al servicio activo, puedan solicitarlo.

Dicha gracia se hace extensiva a los licenciados del ejército.

Al dar cuenta ayer tarde de los pasajeros embarcados para Barcelona a bordo del vapor Bellver, dijimos equivocadamente que marchaba el señor Conde de Montenegro, cuando en realidad la que marchó fué la señora Condesa de este título, acompañada de su con fesor D. Ignacio Palou y algunas personas de su servidumbre.

Queda acordado el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas que lo tienen consignado en esta pagaduría de Hacienda, en la forma que a continuación se expresa.

Días 18 y 20 Montepío Militar y civil, Retenciones remuneratorias, Regulares, Exclaustrados, Jubilados y Cesantes.

Días 21 y 22 Retirados de guerra y Mari y Cruces pensionadas.

Esta mañana, eran esperados, procedentes de Madrid, los señores señores Martínez y Santandreu, por lo que han acudido al muelle numerosos amigos políticos.

No se sabe por qué motivo han suspendido el viaje.

Han sido puestos en circulación las nuevas monedas de plata de cinco pesetas.

La figura de S. M. el Rey D. Alfonso XIII aparece con los rasgos fisionómico de la edad que hoy tiene.

Llevarán la fecha del año corriente.

Mañana a las once de la misma tendrán efecto los ejercicios de oposición al premio ordinario de la asignatura de Religión y sucesivamente a los de las del primer curso de Latín y Castellano, Aritmética y Algebra, Geografía, Historia de España, Geometría y Trigonometría, Física y Química é Historia natural, en este instituto.

Serán admitidos a dichos ejercicios los alumnos que habiendo obtenido en los últimos exámenes nota de Sobresaliente, lo soliciten con una hora al menos de anticipación a la expresada anteriormente.

Los aspirantes a ingreso en el cuerpo de la Guardia civil deberán presentarse en los puestos inmediatos a sus domicilios, donde se les enterará de asuntos que les interesan.

Ayer a las seis y media de la tarde y cuando más concurrida estaba la calle de San Miguel robaron el reloj a un transeúnte.

Tomemos el hecho en conocimiento de nuestras autoridades para que tomen nota del mismo.

¿También raterillos?

Por noticias recibidas en esta capital, de Gijón, se sabe que el vapor Imbro, que venía a Palma con cargamento de carbón y que según dijimos tuvo que arribar al citado puerto con averías, está reparando la máquina, que es donde se las causó el mal tiempo, y tan luego como las haya reparado, seguirá su camino hacia esta isla.

Boletín religioso

Santo de mañana.—San Juan Francisco de Regis ofr.

Festividades de Corpus

En San Felipe Neri se celebrará la festividad dedicada a la Sagrada Eucaristía, a las 10 se expendrá S. D. M. y seguidamente la misa mayor, con sermón por el Padre Francisco Salvá. Al anochecer seguirá la novena.

Cultos.—En la Merced, al anochecer, se hará un ejercicio muy devoto con exposición del Copón en la Capilla de la Reserva.

En la Audiencia

Mañana a las diez y media se verá en juicio oral y público con intervención del Jurado la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Juan Domínguez Amigó acusado del delito de escarnio público de los dogmas de la religión católica, apostólica, romana.

El abogado fiscal Sr. Renard sostendrá la acusación y el letrado D. Gerónimo Pou defenderá al procesado.

—La vista que debía verificarse hoy ante la Sala de justicia se ha suspendido nuevo señalamiento.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Registros Civiles Registro Civil de la Catedral

Día 13.—Nacimientos: Varones 2.—Heimbras 1.

Cementerio

Día 14.—Ninguno.

Por telegrafo

(Prohibida la reproducción)

NOTA.—Los primeros telegramas que hoy aparecen en esta sección llevan extraordinario retraso por haber funcionado mal el cable conductor.

Confirmaciones

Madrid 15 (9'15 m.)

Washington.— Confirmase que los españoles apresaron a dos tenientes y a siete soldados yanquis. La expedición mandada por Schaffter insistiese en asegurar que desembarcar, en la bahía de Bacóna a marchas forzadas se irá a reunir con las fuerzas de Calixto García, encontrándose unos y otros en Ojo de Agua.

Sesion del Congreso

Madrid 14 (9'50 n.)

El Congreso ha desechado la enmienda presentada por los republicanos, suprimiendo la reducción a metálico del servicio de las armas, por ochenta votos contra quince. El Sr. Silvela se declaró partidario de que debe llegarse a establecer el servicio militar obligatorio. Los Sres. Inclán y Aznar se declararon partidarios del servicio obligatorio, sin previa preparación. Los republicanos anunciaron que mañana presentarán a las Cortes proposiciones pidiendo al Gobierno que presente un proyecto de servicio forzoso.

Aprobáronse los capítulos de ingresos del presupuesto. Sólo queda ahora la discusión del presupuesto por artículos.

Noticias oficiales de Cuba

Madrid 14 (10-15 n.)

Según noticias oficiales que se han recibido de Cuba, frente a Santiago hay 17 buques. A la vista de la Habana dos cruceros, dos cañoneros y un monitor.

Los heridos a consecuencia del combate de Santiago siguen mejorando. Con posterioridad a las anteriores noticias se ha telegrafiado que hay catorce buques enemigos frente a la Habana.

En busca de Cervera.—Desmentido.

Madrid 14 (10-35 n.)

Washington.—El almirante Sampson telegrafía que el teniente mister Blen acaba de hacer un reconocimiento de 70 millas al rededor de Santiago de Cuba para cerciorarse si la escuadra de Cervera está en dicha bahía.

Mr. Blen dice que sus investigaciones le han confirmado la presencia de la flota de Cervera en Santiago.

A pesar de asegurarlo en el departamento de Marina, se desmiente haya salido de Tampa la tropa que estaba preparada para desembarcar en Santiago.

España y Alemania.—Cable cortado

Madrid 14 (11-50 n.)

Londres.— Despachos que publica El Times hablan de una importante conferencia que celebraron el general Augusti, y el con-sul general de Alemania en Manila.

Dicho periódico supone esta conferencia relacionada con la pretensión de Alemania de que España le ceda el Archipiélago filipino de Sonlon a cambio de cierto apoyo moral y material.

Ha sido cortado el cable que une a Mozambique con Lorenzo Mazquez.

Noticias satisfactorias

Madrid 14 (11-50 n.)

Circulan insistentes rumores de que el gobierno acaba de recibir noticias oficiales satisfactorias. No se dice si son de Cuba ó de Filipinas.

Hemos acudido al ministerio para cerciorarnos de lo que pueda

ocurrir, pero nada hemos podido indagar; guárdase por ahora extrema reserva.

Cañonco y bajas

Madrid 15 (11-15 m.)

Habana.—Un buque sospechoso se acercó a la playa de Cajamar, y una vez situado convenientemente comenzó a bombardearla.

Las tropas hicieron vivo tiroteo sobre el barco.

Este se retiró después de haber hecho veintiseis disparos, que causaron algunas bajas en nuestras tropas.

Prisioneros.—Plan de campaña

Madrid 14 (11'40 n.)

En Londres se dice con referencia a un telegrama recibido en la Redacción de Daily Chronicle que no se tiene noticia de los tenientes yanquis Hoshville y Shar que con siete hombres han desaparecido. Créese que habrán sido hechos prisioneros y que se encuentran en Guantánamo.

Por otro despacho de New York se dice que el plan que persigue el general Schaffter es desembarcar en la bahía de Bacona el ejército de su mando, dirigirse a marchas forzadas sobre Damajayabo, en donde se dice que encontrarán las fuerzas insurrectas que van mandadas por el cabecilla Calixto García.

Buques alemanes en Manila.

Madrid 14 (11'45 n.)

Londres.—El día 8 del actual llegó a Shanghai el vapor alemán Darmstadt, dejando reforzada la escuadra alemana de Manila.

El vapor alemán Potrod zarpó le Shanghai para Manila con órdenes reservadas.

Toda la escuadra alemana del Mar de la China tiene orden de reconcentrarse en Manila.

En Washington y New York re-na cierta alarma ante la actitud de Alemania.

Préstamos y cupones

Madrid 14 (11'50 n.)

El préstamo de 50 millones de pesetas acordado por el Banco de España para cubrir las necesidades de la guerra, estará garantido por los títulos de la nueva emisión de 1000 millones de deuda perpetua.

El Banco abrirá pronto las negociaciones para descontar los cupones del exterior y el primero de las Cubas que vencerán el 1.º de Julio.

Las expediciones yankees

Madrid 15 (1'30 m.)

Washington.—La partida de las tropas de Tampa para Santiago se está efectuando aunque muy lentamente.

En San Francisco de California ha sido hoy embarcado para Filipinas la segunda expedición. La salida para dicho Archipiélago se alectuará mañana.

Disparos yanquis

Madrid 15 (8'45 m.)

En la noche del lunes último acercóse bastante a la boca del puerto de Santiago un barco de la escuadra yankee.

Las baterías de la entrada hicieron cinco disparos y el enemigo contestó batiéndose en retirada.

Al amanecer de ayer, dos cruceros y un aviso yanquis destacáronse del grueso de la escuadra norteamericana, acercáronse a la entrada del puerto é hicieron setenta disparos sobre las baterías de la costa, sin causar ningún daño material. Hubo dos soldados heridos leves.

Evoluciones navales

Madrid 15 (8-45 m.)

Habana.—En esta plaza no ocurre novedad.

Al amanecer de ayer los cruceros Conde de Venadito, España y Yanez Pinson salieron de la bahía para averiguar la situación de la

escuadra yankee. Permanecieron en alta mar toda la mañana.

Los buques yankees [evolucionaron] manteniéndose a una distancia de más de quince kilómetros.

Encuentros

Madrid 15 (8-45 m.)

Habana.—En las inmediaciones de Cardenas el coronel Lopez Mirjares libró duro combate con los rebeldes, haciéndoles diez muertos. Las tropas tuvieron un muerto y diez heridos.

El coronel Muñoz Cobo batió a varias partidas que fueron halladas a siete leguas de Puerto Principe. Los rebeldes dejaron sobre el campo 28 cadáveres y las tropas tuvieron 6 muertos y 48 heridos.

Huyendo siempre

Madrid 15 (8'45 m.)

El lunes se vió un barco sospechoso frente a Cienfuegos.

El crucero Velázquez salió con objeto de reconocerle, resultando ser aquel buque un crucero americano.

Cruzáronse varios disparos. El cañonero Lince acudió en auxilio del Velázquez.

Las baterías del puerto hicieron también fuego.

El buque enemigo se retiró después de haber hecho algunos disparos que no produjeron más daño que la muerte de un caballo.

Otra vez a parlamento

Madrid 15 (8-45 m.)

Habana.—Se ha presentado nuevamente a la vista de esta población el cañonero yankee Nople, enarbolando la bandera de parlamento.

La cañonera española flecha salió a enterarse de lo que solicitaban los yankees.

El comandante del Nople, en tregua, un pliego de su gobierno en el cual pide al gobierno español, el cargo de los 18 tripulantes del vapor Merrimac, por los prisioneros del vapor español Argonauta.

El general Blanco contestó que se reservaba contestar por ahora por carecer de instrucciones.

Resultados del primer desembarco.—Supresión de derechos.

Madrid 15 (10'40 m.)

New York.—Se ha confirmado que los americanos ante los continuos ataques de las tropas españolas, se vieron obligados a abandonar las avanzadas de la bahía de Guantánamo, las cuales han sido ocupadas por los españoles.

Esta noticia ha causado muy mala impresión.

El periódico el Journal publica despachos de Kingsnton asegurando que numerosos navos cargados de víveres intentaron desembarcar en Cuba, a consecuencia de la supresión de los derechos de Aduana.

FABRA

Almacenes MONTANER SINDICATO, NUM. 2.

Pañería y novedades para Señora y caballero SASTRERIA Y CAMISERIA

Recibidos los surtidos de Temporada queda abierta la venta de Novedades para

PRIMAVERA Y VERANO

Ricos y extensos surtidos de géneros para SEÑORAS CABALLEROS Y NIÑOS

Se han recibido también grandes cantidades de ROPA BLANCA

de todas clases, lo mismo para servicio interior que para cama y mesa.

Para obtener buenos géneros a precios fabulosa-mente reducidos, es preciso comprarlos en este caso que es la que vende más barato y la que presenta mayores surtidos.

Almacenes MONTANER SINDICATO, NUM. 2.

ORO

Única casa que no está asociada con los dentistas y que da más bonificación que cualquier otra a monedas y objetos de oro.

44-SAN MIGUEL-44-PALMA Se pasa a domicilio

aquí los documentos que revelan la triste suerte reservada a España y a sus colonias por los hombres en cuyas manos siguen los destinos de la nación.

Paterno negociando

En la montaña de Biac-na-batú a 9 de Agosto de 1897, habiendo comparecido inesperadamente el Excmo. Sr. D. Pedro A. Paterno ante la presidencia de la República Filipina manifestando que se presentaba impulsado solo por su amor vehemente al país en que nació, para exponer las muchas razones por las cuales deberíamos exponer las armas, contentándonos con algunos sumandos de lo que pedimos, puesto que para conseguir ahora el total de nuestros deseos era preciso arruinar antes al pueblo filipino y quienes se precian de amantes de él debemos considerar que el Gobierno Español tiene en suspenso la realización de las reformas, precisamente por los que nos hallamos en armas.

Que dicho Sr. Paterno en varias ocasiones ha oído al gobernador general de Filipinas lamentarse de esta suspensión, anheloso de plantear y desarrollar durante su mando la nueva serie de reformas, encaminadas a dar satisfacción al país, que si no son todas las que pedimos, es por ser imposible desarraigar en un día lo que ha tomado tantas raíces en más de tres siglos.

Habiendo, pues, reformas y verdadero indulto, aconseja el Sr. Paterno que debemos dar una tregua a nuestros bélicos ardores y dejar desarrollar los generosos y reformadores propósitos que ahora animan al Gobierno español, representado por el muy noble y paternal Excmo. Sr. D. Fernando Primo de Rivera.

El infrascripto D. Emilio Aguinaldo, presidente de la república filipina, nombra árbitro para formar la paz con el gobernador español al Excmo. Sr. D. Pedro A. Paterno, dándole amplísimas facultades para determinar, fijar y recibir la suma total de los fondos o recursos que el Gobierno español nos concede y para distribuirlos según su saber y equidad uniformemente reconocidos, no sólo a los que han tomado las armas, sino a los que, sin haber salido al campo de la guerra están comprometidos con nosotros y se ven lesionados con el presente convenio de paz en sus obligaciones e intereses.

Una vez ultimadas todas estas dificultades y asegurados todos los fondos e intereses que se confían al susodicho Sr. Paterno, depositándoles en sus propias manos, y después de que nuestros enviados nos certifiquen que el total de los fondos se hallan libremente en poder del Sr. Paterno, entregaremos todas las armas que poseemos a la persona designada por el capitán general y general en jefe del ejército de Filipinas, Don Fernando Primo de Rivera, accediéndonos a su indulto. La presidencia estima en tres millones de pesos los compromisos pecuniarios que deben resolverse.

Encomendamos nuestra existencia y la de nuestras familias, como las de todos los que han tomado parte en la actual revolución, al muy noble y generoso espíritu del marqués de Estella, Grande de España, esperando de su paternal previsión que ha de proporcionararnos los recursos necesarios para vivir libres bajo el amparo de las autoridades españolas, en nuestros pueblos, donde han sido destruidos nuestros bienes, ó en el extranjero, donde habremos de fundar nuestros hogares.

En cambio de esta protección de S. E. el gobernador general de Filipinas, nos comprometemos a restablecer el orden y defender la paz en Filipinas en los tres años venideros, hasta Septiembre de 1900, durante los cuales esperamos se implanten las deseadas reformas políticas, eclesiásticas, civiles, administrativas y económicas, siendo las principales:

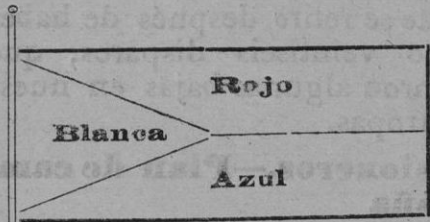
- I. Expulsión, ó por lo menos exclusión de los Obedientes Filipinos.
 - II. Representación de Filipinas en las Cortes españolas.
 - III. Aplicación de la justicia verdadera en Filipinas, igual para el indio como para el peninsular. Unidad de leyes entre España y Filipinas. Participación de los indios en las jefaturas de la administración civil.
 - IV. Arreglo de la propiedad, de los curatos y de las contribuciones a favor del indio.
 - V. Proclamación de los derechos individuales del indio, así como la de la libertad de asociación y libertad de imprenta.
- El presidente toma en consideración el espíritu y letra de este escrito para presentarlo a la Asamblea general, la cual, como se espera, le aprobará; pero es de no deber manifestar que, sin la aprobación de esta Asamblea, convocada a la mayor brevedad posible, nada efectivo puede acordarse en la presidencia de la República Filipina.
- Como base preliminar de armonía y de paz definitiva entre esta presidencia y el Gobierno español, el presidente que tiene el honor de suscribir dará orden general de suspender todo movimiento de avance del Ejército revolucionario de la isla de Luzón en cuanto reciba los recursos necesarios de alimentación para permanecer estacionario en las montañas, procurando incomunicarse con las ciudades y pueblos durante el período de convocatoria y realización de la Asamblea general.

Y por ser así la verdad, firmo, rubrico y signo con nuestro acostumbrado sello en Biyak-na-batú, Emilio Aguinaldo.—Rubricado.—Hay un sello que dice: República de Filipinas.—Presidencia.

Comandancia general: Centro de Luzón.—224.—Mamerto Natividad. Tomé razón en el libro correspondiente número 3.—Mariano Llanera.

(Concluirá)

CURIOSIDADES



Bandera de los insurrectos tagales

En la disposición marcada en la viñeta adjunta están los colores en la bandera que tremola el infame Aguinaldo.

CRONICAS MUSICALES

UN ARTISTA MALLORQUÍN

ANTONIO NOGUERA

Esta mañana *Las Provincias*, el periódico tan conocido de Valencia que tan acertadamente dirige el eminente literato D. Teodoro Llorente, nos ha sorprendido con el siguiente artículo que firma el inteligente musicógrafo y crítico distinguido señor Chavarrí.

Noguera es una personalidad muy querida en esta casa, y es fácil comprender con cuánta satisfacción hemos leído los conceptos del crítico valenciano, conceptos imparcialísimos que vienen a colocar en su puesto el nombre del músico mallorquín.

Nos apresuramos gustosos a transcribir el estimado trabajo del Sr. Chavarrí, trabajo que comprenderá a Noguera, cuando esta tarde el primer ejemplar de *LA ÚLTIMA HORA* caiga en sus manos, mientras, tendido en la otomana de esta Redacción en la hora del esparcimiento, arranque una vez más el aplauso ó la risa de sus compañeros con sus originalísimas ingeniosidades.

No hace muchos días que transcribió *Las Provincias* un artículo de un diario mallorquín, *LA ÚLTIMA HORA*, en el que se hablaba de los pintores valencianos con justificado elogio. En justa correspondencia, será oportuno hablar aquí de los artistas de las Baleares, y dejándome llevar de mis preferentes inclinaciones, de aquel que puede ser considerado como uno de los más castizos, de los que mejor hayan sabido interpretar lo íntimo del espíritu de su país en sus obras. Y este no es otro que Antonio Noguera, especie de Grieg mallorquín, diría yo, si él en su modestia excesiva no se sintiera sonrojado con lo que juzga imprecisa comparación.

Noguera es un artista, en el más alto sentido de la palabra, músico que está a la altura de su época, que no desconoce nada de la técnica de su arte ni de la historia del mismo, y que se halla dotado de un gran espíritu poético y un sentimiento delicado y exquisito. Ha comprendido enteramente la evolución artística de nuestros tiempos, y ese principio estético de la «expresión» que tanto ha costado de reconocer, especialmente en el arte de los sonidos, lo siente Noguera como todo verdadero artista que se eleva en alas del ideal, y ni puede concebir que aquello que practica por propio impulso sean fórmulas que le den hechas, secas, sin savia que las vigoren, y cuyo valor se deba sólo a una rutina establecida. ¡Y es tan raro en nuestros días hallar un músico que sepa y comprenda de estas cosas!

Al ver aquel cuerpo adelgazado y aquellos movimientos de jugadores de un campeonato de ajedrez, es imprecisamente, ya se presente lo que corrimos luego le dominadora mirada con brillo inusitado. Las composiciones de Noguera tienen el sello de su autor, del cual puede decirse que, musicalmente, es todo un carácter. En vano se querrá encontrar en ellas la vulgaridad ni el purrito del efecto; por temperamento, este compositor que domina la técnica y que podría obtener sin esfuerzo esos efectos de indudable aplauso (de los que tanto abusan nuestros maestros), aborrece cuando no sea legítimamente nacido de la idea musical. Es una manera de escribir sana, noble y honrada. Donde más se ven estas cualidades es en sus cantos baleares que constituyen un trabajo verdaderamente maestro.

Lo popular; he ahí el verdadero campo de Noguera. Su espíritu delicado y poético sabe sentir todas las infinitas emociones que el país inspira y, lo que es más difícil, sabe exteriorizarlas con toda la sinceridad y el «ambiente» de la tierra. Es en música algo así como Llorente en su *Libret de versos* y Pereda en sus cuadros santanderinos; la difícilísima expresión del alma del país sin disfraces, añadiduras ni arreglos más ó menos sabios, más ó menos bien hechos, pero que desfilan el estilo popular. No son sus melodías la flor cultivada en la estufa para que resulte más bonita, sino la misma flor del monte con su agreste aroma y sus colores vigorosos.

Para todo aquel que haya estudiado con algún detenimiento el carácter popular en música, no serán un misterio las grandes dificultades que ofrece la materia, si es que no se quiere hacer una simple copia ó transcripción de aires nacionales si ha de hacerse una obra típica, sincera, como diría Carlyle y como decía también el mismo Schumann, «sinceramente popular», en muchas de sus obras donde alcanza, tal vez como nadie, aquel *sabor de la tierra* (sirva de ejemplo de lo popular en Schuman, entre otros que acuden a mi memoria, el *Winterszeit*, II, del álbum de la juventud, el intermedio de Manfred, el *scherzo* y la romanza de la tercera y cuarta sinfonías, etc., etc. Los aficionados a Schumann verán esto claramente).

Así, pues, transcribe Noguera las melodías de las islas Baleares, tratando los temas sinfónicamente, es decir, nacido de modo lógico su desenvolvimiento, de la potencia misma de dichos temas (como sucede en la composición titulada *Festa*), y además, armonizándolos con acompañamientos felicísimos, nada arbitrarios, antes bien, poniendo los recursos del arte moderno al servicio de la idea melódica, idea de la cual nace el mismo acompañamiento; tal sucede con la *Tocata*, la *Melodía* y la hermosísima *Flor de murta*.

Los artistas valencianos que hicieron la reciente excursión a Mallorca, quedaron sorprendidos al oír el arrebatador efecto que producía el baile *La Balanguera*, armonizado por nuestro autor para la famosa *Capella de Manacor*, agrupación muy calidable, compuesta por 100 voces de hombres y niños, y que puedo asegurar, por mi fe, que se halla tan distante de nuestros orfeones como está la «Quinta de Beethoven de *La banda de Trompetas*. Los mismos excursionistas oyeron también a la citada *Capella* un *Himno* religioso compuesto por Noguera, de un vigor y una brillantez verdaderamente grandiosos.

Noguera escribe sus obras para piano, para voces ó para orquesta, indistintamente, siendo, como es, habilísimo pianista y manejando las voces y la palsta orquestal con entera libertad. Su ejecución a primera vista, de cualquiera que sea la obra, es asombrosa, y yo mismo lo he podido comprobar, considerándolo el como cosa muy elemental, y siendo «primer deber de todo fiel cristiano», como él mismo decía.

Antonio Noguera es un espíritu fuerte, progresivo, hijo de sus obras y de sus propias energías. Jamás hará una concesión al gusto del público, aún cuando esto pudiera reportarle esos triunfos que tanto anhelan nuestros compositores mercachifles. Verdadero maestro y verdadero artista, contrasta singularmente su modo de ser con el de esos híbridos productos de Conservatorio, fabricantes de bajetes ó aporreadores de piano que cultivan y aún enseñan una cosa que en absoluto desconocen y se llaman compositores por el hecho de haber descubierto a fuerza de sudores una gavota ó una polka (¡siempre bailables!) que no saben instrumentar.

Noguera, como dije antes, es ilustrado, erudito, y su impecable juicio, unido a un gusto depurado, le convierten en crítico notable, que analiza con singular clarividencia las materias musicales más áridas; sus artículos en periódicos y revistas, y su interesante *Memoria* sobre los cantos y bailes de la isla de Mallorca, son la mejor demostración de lo que digo.

Por último, este artista es casi más conocido en el extranjero que entre nosotros, y sus melodías baleares las publica la casa alemana Schott de Maguncia. ¿Qué mejor dato para demostrar que es todo un maestro?

EDUARDO L. CHAVARRÍ.

NUESTRA INFORMACION

Notas de la guerra
Los libertadores de Cuba

Las noticias que estos últimos días ha transmitido el telégrafo respecto de la conducta de los norteamericanos, han dado motivo a serios comentarios de quienes recuerdan acertadamente que el fin primordial de los Estados Unidos al declarar la guerra a España, fué únicamente alcanzar la libertad a los cubanos, regalarles la independencia, esa independencia que una parte numerosa de Cuba no cree oportuna ni conveniente para su país.

Ya se ha hecho notar anteriormente que Mr. Mac-Kimley llevó a su pueblo a la fuerza armada precisamente cuando España acababa de establecer en Cuba reformas radicales, la autonomía que los americanos pedían como solución a la rebeldía. Pero es que con ello se les escapaba la breva y era preciso echarse encima. España les había chasqueado. ¡La autonomía se había concedido!

Está visto—añadieron—que Cuba no se satisface más que con la independencia, y hay que cumplir la voluntad del pueblo.

Mandaron a la isla sus poderosas escuadras y empezó el bárbaro torneo.

Su objeto era noble, elevado, heroico. Iban a gastar enormes sumas, a perjudicar brutalmente su industria y comercio para hacer de españoles, de Quijotes, de redentores. Algunos reflexivos les admiraron teóricamente. Un telegrama de ayer les desilu-

sionó por completo. «Los yanquis, una vez victoriosos, poseerán durante dos años a Cuba, y, ya establecido el gobierno insular, mantendrán su ejército allí por veinticinco años.» ¡Cuánta nobleza, cuanto desinterés! La cosa no puede ser más espiritual, más romántica.

Pero, en fin, pase todo ello. Ellos han gastado mucho, se han sacrificado enormemente por la libertad de un pueblo, y es justo que se indemnicen. Conste, empero, que ya nos hallamos muy lejos de aquel fin desinteresado, noble y santo del principio. El nuevo ideal ya invita a pensar en la segunda intención de los Estados Unidos, algo más positiva, más grosera, más humana.

En una palabra, su conducta hasta aquí se explica. Lo que, sin duda, no encuentra explicación razonable, es el acto primero verificado en tierra cubana por el ejército yanqui libertador.

—Vamos a intervenir en Cuba porque un pueblo humanitario como los Estados Unidos no puede tolerar el aniquilamiento de la isla, su arrasamiento absoluto, iniciado y realizado en parte por el inhumano Weyler.—¡Qué bondad de corazón!

Pues bien; un despacho de Nueva York, publicado en *El Imparcial*, nos participa que:

El primero que puso el pie en tierra fué el capitán Gorfell, con 60 hombres, esperando al resto de la expedición.

Esta, al mando del coronel Huntigton, desembarcó en botes remolcados por lanchas de vapor, ocupando más tarde las alturas vecinas, emplazando su campamento y levantando trincheras después de haber incendiado varias casas, a fin de preservarse por este medio de los miasmas que producen el vómito.

¡Ah, caballeros! ¿De modo que ustedes, por temor del vómito, por un bienestar personal, incendian las casas cubanas, contribuyen al aniquilamiento del suelo cubano? Esto es peor, extraordinariamente peor que las brutalidades de Weyler. Este pudo arrasar con el objeto único de acabar con la insurrección, salvo aquellos no, cuando sólo se proponen perar sus pellejos. Es verdad que lo realizado es poca cosa; pero también lo es que apenas han tenido tiempo de poner allí la planta. Empiezan así jugueteando, modestamente, y acaban engulléndose lo todo.

Otro telegrama lo prueba:
París 12.—Como el cable de la compañía francesa que va de Guantánamo a Cabo Haitiano, sigue luego a Nueva York, el almirante Sampson al cortar dicho cable amarrándolo en un acorazado, ha logrado así ponerse en comunicación directa con el gobierno de Washington.

Falta saber, sin embargo, si las leyes de la guerra autorizan a apoderarse de la propiedad neutral, pues el expresado cable pertenece exclusivamente a la compañía francesa de los cables telegráficos.

¿Y eso qué? Por algo *nomino* leo. Este es el derecho del más fuerte.

¿Dónde está la escuadra?

Telegramas, publicados esta mañana, ponen de nuevo sobre el tapete de la conversación el todavía no agotado tema de la situación de la escuadra de Cervera.

Afirmase ahora que en muchos centros extranjeros se habla de que tres cruceros españoles halláanse a la vista de Manila, presidentes de Madagascar. ¡Dios eterno, si fuera verdad!

Y, a pesar de todas las afirmaciones del gobierno español, en la misma Habana se duda de que Cervera esté en Santiago de Cuba, puesto que el corresponsal de *El Imparcial* telegrafaba el día 12, que en la capital cubana se sigue creyendo que la escuadra de Cervera no está en Santiago de Cuba. Los que esto suponen, dicen que los buques yanquis carecen de amplios pañoles y que han debido agotar las municiones en el último bombardeo. De haberse hallado la escuadra en Santiago de Cuba, hubiese aprovechado aquella circunstancia para salir del puerto y atacar al enemigo.

Pero el mismo, el Sr. Capdeponet negó en absoluto que tuvieran fundamento los rumores de que la escuadra del almirante Cervera camine con rumbo a Filipinas. Y en cambio, el ministro de Marina, Sr. Auñón, ha dicho en Cádiz, que todas las probabilidades están a favor de los que suponen que nuestros barcos no se hallan en Santiago de Cuba.

Y vayan ustedes atando cabos.

La guerra y el papel

Una revista industrial, la *American Paper Trade and Wood Pulp News*, se ocupa del singular efecto producido por la guerra en una de las principales industrias yanquis: la del papel. Los periódicos comienzan a carecer de él, las reservas se han agotado. La fabricación diaria del papel continuo da 1.800 toneladas; el consumo cotidiano del mes de Mayo alcanzó 2.100. Las fábricas anuncian que no podrán servir a tiempo los pedidos que se les hacen. Algunos diarios, los jingoistas principalmente, están consumiendo de 90 a 95 toneladas por número, en tanto que antes no empleaban arriba de 59 a 60. Como ocurre en todos los negocios de la Yankilandia, al punto se ha constituido un sindicato de acaparadores que empieza a elevar progresivamente los pre-

cios del papel: los 100 kilos han subido un dólar en una semana.

La tómbola

Ayer tarde se reunió en el *Círculo Mallorquín* la Junta organizadora, a la cual D. Alejandro Rosselló dió cuenta de haber recibido un telegrama del Obispo de Sión, á quien el Sr. Rosselló había interesado para que S. M. la Reina y S. A. la infanta Isabel remitieran algún objeto para la tómbola, en el sentido de que S. M. la Reina había concedido el correspondiente permiso, y esperaba el Excmo. Sr. Cardona recabar también de la Infanta.

Dicho telegrama, como es consiguiente, fué contestado sin tardanza por el Sr. Rosselló, agradeciendo el donativo y las gestiones practicadas por el interesado.

Se acordó interesar a todas las autoridades locales en el buen éxito de la tómbola y suplicarles envíen a la Junta representantes

Invitar a las señoritas de esta capital para que concurran el viernes próximo a los salones del *Círculo*, solicitando el concurso de las mismas y la pronta organización de los grupos correspondientes a fin de que con su valioso concurso se obtenga todo el resultado que se apetece.

Formar en los salones del *Círculo* la conveniente instalación de objetos artísticos a fin de que pueda ser visitada por el público.

Formar un barracón para el resto de los objetos que han de constituir la Tómbola.

Suplicar el concurso de las músicas militares, sexteto, etc., etc.

Y reunirse todas las tardes a las cinco, los señores que componen la Junta organizadora y cambiar impresiones.

Ofrecimos a nuestros lectores publicar la lista de los donativos artísticos ó de más importancia que se reciban con destino a la tómbola, y como su número es ya bastante crecido, comenzamos hoy a realizar nuestra promesa:

Centro de mesa de cristal, tallado con figuras de metal, de D. Manuel Villalonga.

Escribanía de mármol del país, tallada en piedra, de D. Ramón Abrines, de Binisalem.

Estatua en yeso de Ramón Llull, de Lorenzo Ferrer.

Un apóstol, barro de D. Luis Font.

Cuadros:
Un monaguillo, de la Srta. Margarita Bennassar.

Sa font de mestre Pere, de D. Mateo Moragues.

Un ramo, acuarela de la señorita Maria Llompard.

Miquelet de s' aigo, de D. J. Pujol.

Una niña, de D. P. Blanes.

Paisaje, de D. F. Morell.

Una testa, de la Srta. Teodora Fábregas.

Paisaje, de D. Francisco Rosselló.

Otro, de D. Gaspar Terrasa.

Claustro de S. Francisco, de D. V. Furió.

Paisaje, de D. A. Buades.

El Gorch blau, de D. J. Pallicer.

Cabeza de estudio de D. A. Gelabert.

Marina, acuarela de D. Luis Mestre.

El Portixol, de D. Fernando Coll.

Grupo de soldados, de D. F. Miró.

Mosquetero de D. F. Salvá.

Paisaje, de D. R. Pons.

Marinita, de Suau.

Hilandería, de A. Fuster.

Paisaje, de F. Miró.

Otro, de D. J. O'Neill.

Pelando la pava, de D. G. Forteza.

Cabeza de estudio, de D. V. Llorens.

Paisaje, de la Srta. Mercedes Ribas.

Flores en porcelana, de la Srta. Carmen Perelló.

(Continuará)

Del mar

Esta mañana ha circulado por el Muelle la estúpida noticia de que por causa de poca previsión de dos faluchos de pesca, había estallado en el puerto de Cabrera uno de los torpedos allí anclados. Se decía también que por efecto de la explosión habían quedado destruidas las dos embarcaciones y muertos sus tripulantes.

En la Comandancia de Marina, donde hemos acudido para averiguar la verdad, nos han manifestado que podíamos desmentir categóricamente tal noticia.

En el anuncio publicado en la *Gaceta de Madrid* del día 9 del actual para la subasta del dragado del puerto, aparece el error de fijarse la cantidad de 147.000 pesetas como garantía para tomar parte en dicha subasta, debiendo ser la de *atorce mil seiscientos pesetas*.

Vencimiento del cupón

Venciendo en 1.º de Julio próximo un trimestre de intereses de la deuda perpetua el 4.º p.º interior y exterior de inscripciones de igual renta, la Dirección general ha sido autorizada para admitir el cupón correspondiente al expresado vencimiento; y en su virtud se ha acordado que desde el día 15 del mes actual hasta el fin de Agosto se reciban por esta Delegación los de la referida deuda, y sin limitación de tiempo las inscripciones mínimas de 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de beneficencia, Cabillos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.